



EL GRUPO GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SECRETARÍA GENERAL

En la fecha 14 de diciembre de 2020, imparte aprobación a la Garantía Única constituida por Yubarta S.A.S., en virtud de la orden de compra 61081 identificada con el contrato No. 772 de fecha 7 de diciembre de 2020, así:

Aseguradora	Seguros del Estado S.A.
Póliza No.	45-44-101120648 Anexo 0
Fecha de Expedición	9 de diciembre de 2020

Amparo	Vigencia	Porcentaje	Cuantía del amparo	Conforme
Cumplimiento del contrato	Desde 07-DIC-2020 Hasta 18-JUN-2021	10%	\$327.832.81	SI
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Desde 07-DIC-2020 Hasta 18-JUN-2021	20%	\$655.665.63	SI

MARÍA MARGARITA CÁRDENAS CORTÉS

Asesora de Dirección General con Delegación de Funciones del Grupo Gestión Contractual

Proyectó Dany Daniela Valdes Orozco